

A/B.

5 ENL 1919
1574

= A Ñ O 1.9 4 9 =

Ilmo. Sr:

Son muy importantes las atenciones que este Servicio debe atender en lo que concierne a material de oficina para el Patrimonio Forestal del Estado.

El número de lápices, gomas, impresos, sobres, tinta y material de toda clase, es enorme y en completa disonancia con la importancia de los trabajos que desarrolla el Servicio. Especialmente la cantidad de papel ozalid, milimetrado y vegetal que se consume para la estadística sistemática de las repoblaciones, estudios del encinar, y planimetría general etc. es enorme.

Considerando totalmente insuficientes las consignaciones que por todos conceptos se dan a este Distrito para material y estimando que una modesta holgura económica ha de contribuir al buen servicio y vida, respetuosamente me atrevo a dirigirme a V.I. en demanda de ayuda para sobrellevar tal carga.

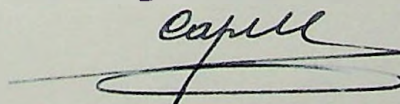
Al efecto estima esta Jefatura procedente solicitar un crédito de 4.000 pts. para dichas atenciones, igual a la consignación que fué librada por V.I. para 1948.

V.I. no obstante, con su superior criterio resolverá.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 5 de Enero de 1949

El Ingeniero Jefe



Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado

M A D R I D